

Nº 8 Lima, Junio del 2009

Apostolado Social de La Compañía de Jesús en el Perú

INTERCAMBIO

La Crisis Internacional
y la Economía Peruana

La Comunidad
FINANCIERA
INTERNACIONAL

Testimonio
AMERICANO

Los pobres y la
CRISIS ECONÓMICA

Los MIGRANTES
y la ECONOMÍA

Los Obispos
Amazónicos se
pronuncian

Encuentro Anual del
Apostolado Social

Noticias
de las Redes

La Crisis...
¿cómo nos afecta?



Jesuitas del Perú
Apostolado Social

INTERCAMBIO

Nº 8 Junio 2009

Dirección

César Torres s.j.

Edición

Diana Tantaleán

Colaboran:

Ismael Muñoz Portugal (PUCP)

Frank Gutierrez (Banco Mundial)

Maryellen Staab

Francisco Chamberlain, s.j.

Norma Velásquez (U. Católica Sedes Sapientiae)

Miguel Cortavirta (UARM)

Jorge Aragón Trelles (UARM)

Gonzalo Gamio Gehri (UARM)

Alejandro Samaniego (Encuentros)

Fiorella Acero (CCRNA)

Diseño y Diagramación

Romy Kanashiro

Dirección

Fulgencio Valdez 780 - Breña (Lima)

Teléfono: (51) (1) 424-7269

e-mail: socialperu@yahoo.com

Impresión

OMAN EIRL

Redes del Sector Social de la Compañía de Jesús:

Red de Centros Sociales Jesuitas - SEPSI

Red Jesuita para la Inclusión - NAJ

Apostolado Indígena

Migraciones

Para enviar informaciones o sugerencias escribir a: intercambio@socialsjperu.org

Presentación

En los últimos meses hemos observado (y en algunos casos participado) acontecimientos importantes, tanto a nivel nacional como internacional. Intercambio ha querido reflejar en este número estos hechos, los cuales nos afectan de manera directa o indirecta.

Es por ello que compartiremos con ustedes información sobre el impacto de la crisis internacional en nuestro país; las medidas que se toman en la comunidad financiera internacional; cómo afecta esto en las migraciones, en las familias norteamericanas y en los más pobres de nuestro país.

Pero este tema no fue el único que se tocó por estas fechas, nuestro país estuvo muy polemizado a nivel político con el juicio y la posterior sentencia al ex presidente Alberto Fujimori, y así lo analizamos en los artículos sobre las consecuencias de estos hechos.

El conflicto de nuestros hermanos indígenas, tan ignorado en un primer momento y luego tan exacerbado por la prensa, también es tocado en este número a través del pronunciamiento de los Obispos de la Amazonía.

También compartimos con ustedes todo lo concerniente al Encuentro Anual del Apostolado Social, los debates y conclusiones que se dieron alrededor del tema de este año: Agua y el Medio Ambiente.

Como siempre les informamos de las actividades que se han ido dando en estos meses: la asamblea de directores SEPSI, la reunión de la Comisión Social, el Encuentro de Obras y la Reunión de Directores, las actividades del Centro Cristo Rey de Tacna y las capacitaciones de SAIPE.

Les agradecemos las opiniones y sugerencias que nos han hecho llegar y les animamos a seguir en contacto con nosotros. Seguiremos avanzando pensando en ustedes.

Por Ismael Muñoz Portugal

Profesor del Departamento de
Economía de la PUCP

Crisis Internacional e Impactos en la **ECONOMÍA PERUANA**

Las características de la crisis internacional

No era algo que esperábamos que ocurriera en estos tiempos, pero asistimos a una de las más grandes crisis económicas a nivel mundial. Se inició como una crisis financiera en los Estados Unidos hacia agosto de 2007 con la quiebra de algunas empresas financieras y el avance de la recesión norteamericana; pero se agravó fuertemente en septiembre de 2008 con la quiebra de uno de los más grandes bancos de inversión (especulativa) también en los Estados Unidos. El proceso desencadenó una "crisis global o mundial". A mayo de 2009 sigue agudizándose con recesión, amenaza de quiebras de bancos y empresas; y grandes rescates financieros en los países industrializados.

La quiebra de la banca de inversión (especulativa) estadounidense impactó en forma negativa sobre las bolsas de valores de todo el mundo. Cabe anotar que banca de inversión y ban-

ca comercial son diferentes, pues la primera estaba muy desregulada y operaba con casi todo tipo de papeles y activos de alto riesgo, mientras que la segunda tiene múltiples regulaciones y tiene que cuidar los ahorros del público. La crisis de la banca de inversión fue arrastrada por inversiones en derivados crediticios vinculados a deudas hipotecarias incobrables, pero también tenía una enorme cantidad de actividades especulativas guiadas por el solo afán de hacer dinero. Se expresó inicialmente en Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, España, Irlanda, Bélgica e Islandia; pero luego y rápidamente, los impactos se han trasladado a todo el mundo.

Los problemas que han estado más hacia la base de la crisis son los altos y persistentes déficit, tanto fiscal como externo, en Estados Unidos; es decir, el sobreendeudamiento. Pero también el ahorro nulo de las familias norteamericanas que consumían por encima de sus posibilidades, haciendo crecer sus deudas. El resto del mundo, sobre todo China y los países con altos superávits en sus cuentas externas financiaron parte de los gastos excesivos de los Estados Unidos, pero todo tiene su límite; y la burbuja levantada por los precios crecientes de las casas y demás activos que eran fuertemente demandados finalmente se desplomó.

Entonces, los inversionistas estadounidenses comenzaron a retirar sus

capitales de los mercados de los demás países. Para esto compran dólares en tales países, para retornarlos a EE.UU., por tanto dejan de invertir. Anteriormente en América Latina se sufrieron crisis bancarias, tanto como efecto de la desregulación bancaria de 1990-92, como con la crisis asiática de 1997-1998 y tuvo como efecto una quiebra masiva de bancos entre 1998 y 2002 en casi todos los países menos México, donde ya habían quebrado en 1995. Como resultado de esas quiebras, las regulaciones se fortalecieron y los requisitos de capital se aumentaron en Latinoamérica, lo cual fue una pequeña fortaleza al inicio de la crisis global.

En cambio, se dio una extrema desregulación en los EE.UU., permitiéndose unir a la banca de inversión con la banca comercial. Se les permitió actuar en todos los mercados del mundo con un "producto tóxico" (los derivados crediticios de alto riesgo) sobre la idea de que todo tiene un mercado y un precio; se construyó una "burbuja financiera". Así, los bancos comerciales prestaban dinero para hipotecas de casas, entre otras cosas, y luego las vendían como títulos-valor. Y con los seguros también se creaban mercados, incrementando la "burbuja".

La experiencia de la crisis actual nos ha mostrado que todos los mercados financieros y bolsas de valores están interconectados. Con una cri-



sis, todos los mercados y bolsas se caen juntos. Algunos más dependientes de la Bolsa de Nueva York tienen una caída más dura. Los países que mantuvieron sus sistemas financieros más regulados y mejor capitalizados sienten un impacto menor; sobre todo si no se hicieron inversiones en derivados financieros. Uno de los resultados de esta crisis es que ha comenzado a destruir la creencia de que las ganancias financieras, alejadas de la producción y de la innovación tecnológica, pueden mantenerse en forma indefinida.

En el año 2008 se iniciaron los más grandes rescates financieros por parte de los Estados en los países industrializados. Pero el criterio usado ha sido perverso: "privatizar las ganancias, socializar las pérdidas". Esto puede resultar en un gran descontento de los contribuyentes norteamericanos que está soportando los costos de la crisis en su país, lo mismo que el enorme desempleo generado por ella. Sobre el tapete todavía continúa el debate en torno a la necesidad de estatizar los bancos en problemas y las entidades financieras y aseguradoras quebradas en los países industrializados; pero sobre todo está muy clara, la imperiosa necesidad de regulación de los mercados financieros.

Los planes y recursos para el rescate financiero y de otras empresas han sido los más grandes de la historia económica. Primero fueron \$ 700,000 millones en los EE.UU. (2008), a los que luego se agregaron \$ 825,000 millones (2009). El objetivo final es recuperar la confianza para que regrese el crédito, tanto a las empresas como a las familias. Pero hasta mayo de 2009 varios ban-

En el año 2008 se iniciaron los más grandes rescates financieros Pero el criterio usado ha sido perverso: "privatizar las ganancias, socializar las pérdidas".

cos y grandes empresas en el mundo industrializado siguen quebrando o con grave amenaza de quiebra. Se ha iniciado un tiempo de recesión internacional y de graves dificultades para el empleo.

Los probables impactos de la crisis internacional en la economía peruana

Los impactos en la economía peruana ya comenzaron a sentirse desde el cuarto trimestre de 2008 con la desaceleración del crecimiento económico, dada la caída de la demanda mundial por nuestros productos de exportación. El primer trimestre de 2009 ha continuado dicha desaceleración; y lo más probable es que continúe a lo largo del año. El gobierno del Presidente García reaccionó, primero con un plan anticrisis a fines del 2008, que no tuvo nuevos recursos; y luego con un plan de estímulo económico a inicios de 2009 con algo más de recursos públicos orientados principalmente al sector de la construcción e infraestructura.

Para precisar los impactos de la crisis internacional sobre la economía peruana, vamos a señalar en forma resumida algunos probables impactos en nuestra economía:

1º Las exportaciones peruanas disminuirán fuertemente. Con la caída de precios internacionales de las materias primas se afectará la producción nacional. El mayor impacto lo sufrirán las exportaciones de minerales (por la recesión) y las que van al mercado de los EE.UU. (por caída de la demanda).

2º Las importaciones se desacelerarán en el 2009, dado que se requerirán menos insumos para la producción. Sin embargo, para tratar de mantener el crecimiento se requieren importar tanto insumos como maquinarias y tecnología, que no producimos en el país. Por esta razón salen dólares al exterior, lo que presiona negativamente, dado que hay menores ingresos por exportaciones.

3º La remisión de utilidades de las empresas extranjeras a sus países de origen subirá en ritmo y monto, mientras haya altas ganancias en el país. Algunos planes de inversión o de reinversión bajarán, buscando un mejor momento en el futuro.

4º Las remesas de los trabajadores peruanos migrantes en el exterior disminuirán, dada la caída en el empleo en los países centrales. Por tanto, las familias peruanas, sobre todo pobres, tendrán menores ingresos; y algunos trabajadores peruanos retornarán al país.

5º Los préstamos del exterior a los bancos y empresas peruanas caerán, paralizando o retrasando algunos proyectos de inversión. Los desembolsos por créditos de largo plazo del exterior también podrían pararse, mientras que su amortización

podría ser que se exija mantenerse inalterada o adelantarse.

6° La inversión directa extranjera no llegará en la velocidad y monto esperados. Esto provocará la crisis de la tesis del “perro del hortelano”, que señalaba la ineficiencia de la pequeña propiedad o de la propiedad comunal, la cual debía ser comprada por la gran propiedad privada, en particular extranjera.

7° Los ingresos fiscales (impuestos) serán menores, debido a la desaceleración de la economía nacional y a una menor inversión en el país. Esto puede dar lugar a que el gasto público se contraiga, principalmente en lo social. Sin embargo, existe un plan anticrisis o de estímulo económico que busca aumentar el gasto del Estado en inversión pública e impulso del sector de la construcción. Sin embargo, si se diera un freno en el gasto público por el menor crecimiento y menores ingresos fiscales, el conflicto social tiene “caldo de cultivo”.

8° Mientras las presiones sobre el precio del dólar o tipo de cambio no aumenten por una necesidad de mayores importaciones, entonces es probable que se mantenga en su nivel actual sobre los 3 soles en que está (30 de abril de 2009). Pero si las presiones subieran, entonces provocaría la caída de nuestras reservas internacionales netas, dado que el Banco Central tendría que salir a vender dólares al mercado. Si el precio del dólar subiera mucho, los balances de las empresas y familias podrían tener problemas si sus deudas están en dólares y sus ingresos en soles; pero un precio del dólar más alto que el actual también es

importante para la competitividad de nuestra economía.

9° Se estima que habrá una menor inflación en el país por la caída de los precios internacionales de los alimentos, materias primas y petróleo. Pero habría que evaluar el resultado final si subiese el precio del dólar en algún momento del año.

Oportunidad y reflexión final

Cuando se presenta un momento de crisis, aparte de las dificultades y peligros que se presentan, también se abren nuevas oportunidades. Una de estas es la mirada al mercado interno, dada la caída de los mercados externos, generando posibilidades de inversión y atención pública y social en los espacios locales y regionales. Es posible que haya una tendencia a la inversión en alimentos, muy importante para la seguridad alimentaria y la nutrición de nuestra infancia y población en general. También puede abrirse una oportunidad para que desde las regiones y en las instancias gubernamentales nacionales,

se discuta con profundidad, la mayor inversión en educación y salud, que llamamos capital humano.

De la misma forma, es posible que se abra la oportunidad en la generación de tecnologías apropiadas para nuestra realidad, tanto en la agricultura y el campo, como en la industria y las ciudades. También es una posibilidad abrir el debate colectivo sobre los problemas y alternativas para la construcción del sistema público en lo local, regional y nacional, que requiere nuestro país para enfrentar la tarea de erradicar la pobreza, y establecer sus relaciones con la sociedad civil y el mercado.

Es decir, más allá de las iniciativas de sobrevivencia y de generación de ingresos, existen también estrategias de desarrollo local y de construcción de ciudadanía y democracia local, que pueden ser recuperadas. El momento también puede ser propicio para buscar nuevas formas de organización, nuevos estilos de relación entre distintos agentes de la economía, y nuevos liderazgos en lo social y político. ■



La Comunidad Financiera Internacional ante la Crisis ECONÓMICA

La crisis económica mundial iniciada en el 2008 en los Estados Unidos ha afectado severamente a los países más ricos del mundo debido a la alta interconexión de sus mercados financieros. En los países en desarrollo, el efecto ha sido menos pronunciado por el momento. En estos países, la menor exposición a activos tóxicos que dañaron las economías del primer mundo y la reducida sofisticación de sus instituciones y productos financieros, los protegieron de los efectos inmediatos de la crisis financiera global. Sin embargo, esta crisis que empezó en los mercados financieros ya se ha trasladado a la economía real y se espera que tenga efectos desproporcionados en los países más pobres. La caída de los precios internacionales de las materias primas, la contracción abrupta de las exportaciones, la reducción significativa de las remesas desde el primer mundo, la reducción de inversiones y fuga de capitales, y la restricción del crédito a empresas y gobiernos afectarán severamente el crecimiento de las economías emergentes donde se espera un incremento de la pobreza y del desempleo.

Ante este panorama, la comunidad financiera internacional ha actuado rápidamente en los países industrializados inyectando ingentes cantidades de dinero, reduciendo tasas de interés, rescatando entidades financieras vitales para la economía global y autorizando políticas de gasto expansivas a fin de reactivar el crédito y man-

tener sus economías a flote. Con el objetivo de evitar que una crisis como ésta se vuelva a repetir en un futuro cercano, los países más ricos del mundo representados en el Grupo de los 20 (G20), se reunieron a inicios de abril en Londres y se comprometieron a:

- Restablecer la confianza, el crecimiento y el empleo
- Reparar los sistemas financieros para restaurar el crédito
- Fortalecer la regulación financiera para restablecer la confianza
- Recapitalizar y reformar las instituciones financieras internacionales
- Fomentar el comercio e inversiones internacionales y rechazar todo tipo de proteccionismo
- Construir una recuperación inclusiva, ecológica y sostenible

Conscientes del rol vital de los organismos internacionales en la canalización de recursos hacia los países en desarrollo, el G20 se comprometió a financiar un programa adicional de 1,1 billones de dólares de apoyo hacia estos organismos. Las medidas son las siguientes: triplicar los recursos a disposición del Fondo Monetario Internacional (FMI) hasta los US\$ 750.000 millones; apoyar una nueva partida de Derechos Especiales de Giro (DEG) de US\$ 250.000 millones y al menos US\$ 100.000 millones en préstamos adicionales por parte de los bancos multilaterales de desarrollo; garantizar US\$ 250.000 millones de apoyo para la financiación del comercio; y utilizar los recursos adicionales de las ventas de oro acordadas por el FMI para la financiación concesional de los países más pobres. Se espera que estos recursos unidos a la capacidad técnica de las instituciones financieras internacionales ayuden a restaurar el crédito, el crecimiento y el empleo en la economía mundial.

Las últimas proyecciones del FMI muestran una contracción de la economía mundial del 1.3% para este año, con una caída del ingreso per cápita en países que representan el 75% de la economía global. Ante ello, a



ternacional GLOBAL

Por Frank Gutierrez

Funcionario
del Banco Mundial



Por su parte, el Banco Mundial ..., considera que su principal objetivo en esta crisis es el rescate humano de los millones de personas que viven en estado de pobreza.

la fecha, el FMI ha comprometido recursos a través de líneas de crédito equivalentes a más de US\$ 100.000 millones desde que empezó la crisis. Asimismo, su Directorio ha autorizado el uso de nuevos instrumentos financieros mucho más flexibles y con menos requerimientos burocráticos a fin de garantizar que la ayuda a los países se realice en forma oportuna.

Por su parte, el Banco Mundial (BM) aun cuando está ayudando con el rescate financiero, considera que su principal objetivo en esta crisis es el rescate humano de los millones de personas que viven en estado de pobreza. Así, las iniciativas del BM se focalizan en tres áreas prioritarias: Programas de protección social que atienden a los sectores más vulnerables, mantener las inversiones en infraestructura y apoyar a las medianas y pequeñas empresas y las microfinanzas.

Para proteger a los más pobres, el BM ha establecido el Mecanismo de financiamiento para países vulnerables, que comprende el Programa para hacer frente a la crisis mundial de los alimentos y el nuevo Fondo de respuestas sociales rápidas (con particular énfasis en África). Asimismo, ha creado el Fondo para el mejoramiento de las microfinanzas a fin de brindar ayuda a prestatarios pobres. Para mantener la creación de infraestructura y generar empleo, el BM ha establecido la Plataforma para la recuperación de infraestructura y la protección de activos y prestará hasta US\$15.000 millones al año para proyectos de infraestructura.

América Latina no ha sido inmune a los efectos de la crisis. Robert Zoellick, presidente del Banco Mundial, ha manifestado que: "América Latina y el Caribe han alcanzado un sustancial progreso económico y social en los últimos cinco años y debemos asegurar que ello no se pierda debido a los shocks externos de la crisis global". Entre el 2002 y el 2007 los países latinoamericanos lograron rescatar a 52 millones de personas del estado de pobreza y es de vital importancia proteger los logros de la región. Es por ello que diversos bancos multilaterales de desarrollo (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento, entre otros) han anunciado que incrementarán su apoyo a la región por medio de recursos equivalentes a US\$90.000 millones durante los próximos dos años, en un esfuerzo conjunto por estimular el crecimiento económico de la región y coordinar sus iniciativas de respuesta a la crisis.

Tiempos extraordinarios requieren medidas extraordinarias. En materia de cooperación internacional, nunca se ha registrado un nivel mayor de compromisos y recursos disponibles para reactivar la economía global y evitar catástrofes a nivel social y humano. El reto está ahora en dos áreas; por un lado, los organismos internacionales tendrán que canalizar estos recursos rápidamente a los sectores estratégicos y más necesitados; y por su parte, los países tendrán que administrar estos recursos y ejecutar los proyectos con una celeridad aún mayor a fin de aminorar los efectos perversos de la crisis. ■

La CRISIS ECONÓMICA en NUESTRO BARRIO

Por Maryellen Staab

Testimonio de una familia norteamericana

El noreste de Ohio (donde vivimos) ha sido muy afectado por la crisis económica. Hemos visto a mucha gente que ha sido despedida de su trabajo, muchas empresas que han cerrado y muchas familias que, encontrándose sin los recursos de pagar sus préstamos, se han visto forzadas a vender sus casas y mudarse.

Las casas donde vivían varias familias ahora se encuentran vacías. Los bancos las intentan vender a un precio que representa una pérdida muy grande. Debido a la cantidad de terreno vacío en muchos distritos de Cleveland, hemos visto que el valor de la propiedad ha bajado mucho; en muchos casos, una casa no vale lo que valía antes.

Me parece que cada día escuchamos el efecto de la crisis. Un pequeño ejemplo de esto es una florería de nuestros amigos Judy y Ed, una pareja dueña de una florería desde hace 20 años. Es una tienda muy bonita y ellos han trabajado mucho

tiempo para establecer su negocio y una base de clientes. Es gente honesta, trabaja duro y vende sus flores a un buen precio. Hace poco fui a comprar flores de su tienda para mi madre. Me sorprendió que no hubieran otros clientes y que el teléfono no sonara. Antes la florería siempre se encontraba llena, con empleados creando y diseñando ramos de flores, el teléfono solía sonar mucho y el camión que entregaba las flores nunca estaba en el estacionamiento. Ese día cuando estuve no hubo tal actividad y el camión estuvo allí todo el tiempo.

Hablé con Judy mucho rato. Me contaba que le ha ido difícil y que nunca ha visto el negocio tan mal desde hace 20 años. Ella ha experimentado crisis económicas antes, una en los 80 y la otra en los 90. Me decía que las flores son un lujo para la gente y no son necesarias. Es más, si la gente quiere pedir flores, generalmente pide ramos más sencillos para no gastar mucho. Me contaba, muy francamente, que no estaba segura que su negocio pudiera sobrevivir esta crisis.

Cuando salí de la tienda tengo que decir que me sentía sobrecogida. No pude imaginar que este rincón en nuestro barrio ya no contará con esta florería. Es posible que Judy no pueda vender su negocio a otro, dado que mucha gente ahora no está calificada para recibir un préstamo del banco y comprarlo. Los bancos no están prestando dinero en estos días, sobre todo a empresas pequeñas como la de Judy.

Si ella cierra su tienda tengo la impresión de que tendremos otra tienda vacía. Temo que este rincón sea pintado y ocupado por los jóvenes pandilleros. Estando vacío, este terreno podría contribuir a dañar lo que está a su alrededor.

Rezo por mi amiga todos los días. La gente experimenta mucho estrés en estos días y nuestra incertidumbre crece, ya que el gobierno nos dice que aún no está solucionada esta crisis. ■




 Por Francisco Chamberlain, s.j.

La Crisis... ¿afecta a todos?

Me imagino que, para personas como los lectores de esta Revista, a la pregunta ¿nos afecta la crisis? La respuesta es a lo sumo: “quizás, pero todavía no”. La sospecha que tengo es que hay un vasto sector de la población peruana que no va a estar afectada por la crisis mundial. Y esto no es de ninguna manera una buena noticia.

Al escribir estas líneas se está anunciando para el 4 de Mayo, en Huamanga, un foro macro-regional de Ayacucho, Apurímac, y Huancavelica. La finalidad del evento es fundamentar y demandar al gobierno central una atención preferente a estas tres regiones/departamentos.

El afiche promoviendo el foro contiene unas cifras espeluznantes: Ayacucho y Apurímac aparecen como bastiones de la modernidad porque “sólo” cuentan con 65% de pobreza y 41% y 36.9% de pobreza extrema, respectivamente. En cambio, Huancavelica goza del campeonato de las cifras: 75% de pobreza y 50.8% de pobreza extrema.

La tragedia de los tres reside en una marginación de larga data, antes de los años de la violencia, agudizada durante la violencia, y desatendida en los años posteriores. La desatención tiene varias explicaciones. Una de ellas es simplemente que no cuentan con poblaciones numerosas, añadido a que hoy sufren la emigración de cantida-

des de sus jóvenes a la costa o al VRAE para trabajar en la producción de la coca. Al no contar con una población numerosa —aunque juntos superan más del millón y medio de personas— no son de vital interés en la carrera de votos de los partidos políticos, y por eso en la atención de los gobiernos de turno.

La sensación de marginación se expresa también en la lentitud y la poca inversión en el asunto de las reparaciones de las víctimas de los años de violencia. Ayacucho especialmente, pero también Apurímac y Huancavelica, son de los más afectados. Mejor dicho, el asunto de las reparaciones no es una prioridad nacional, aunque debería ser una prioridad ética y moral. El Consejo Nacional de Reparaciones, encargado de elaborar el registro de víctimas individuales de la violencia, cuenta con un presupuesto totalmente inadecuado para la tarea que tiene en sus manos. Con el creciente número de fosas comunes que se van descubriendo, la impresión que uno puede tener —la que yo tengo— es que la cifra de casi 70,000 muertes que lanzó la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), y que fue duramente criticada por excesiva, es una cifra más bien conservadora. En una visita a Putis, (Huanta) hace unos meses, en una conversación con una persona entendida como pocas en la realidad de Ayacucho, le pregunté: “¿No crees que la

cifra de la CVR puede crecer?” Su respuesta era inmediata: “Mira Francisco, yo creo que hay por lo menos 20 mil más. Es que, como aquí en Putis, hay cantidades de personas y lugares que no existen en ninguno de los registros. Son personas inexistentes, pero sí víctimas, atrapadas entre dos fuegos.” La marginación llega a tal grado que toca e incluye a la inexistencia.

Pero volvamos a la pregunta del título de esta nota. ¿La crisis mundial afecta a todos en el país? Si tomamos en cuenta las cifras que mencioné arriba, hay ingentes cantidades de personas en esta macro-región que viven en la subsistencia y autoconsumo, campesinos pobres. ¿Serán afectados por la crisis mundial? Lo dudo, porque sus relaciones con el mercado nacional son tan escasas que la crisis tiene poca o nula capacidad de afectar su estilo de vida. Son tan pobres que los vaivenes de la economía les quedan lejos. Son a lo sumo, como indica Sinesio López, “ciudadanos efectivos de tercera categoría,” es decir, sin voz propia y sin capacidad de hacerse presente en la escena nacional. Así los que no son, y probablemente no serán, afectados por la crisis constituye una tragedia nacional, y no son pocos.

Se trata de una tragedia que es producto de la acción de los hombres, y que sólo puede revertirse por la acción de los hombres. ■



Por Norma Velásquez R.

Universidad Católica
Sedes Sapientiae

Las consecuencias d

La migración es un fenómeno que involucra tanto a los países desarrollados como a los en vías de desarrollo, donde en muchos casos es una estrategia para el desarrollo de las familias.

El Perú no es ajeno a este suceso, y está presente con mayor fuerza desde mediados de los 80's. En los últimos años se observa una salida importante de peruanos al exterior, viajando a través de los diferentes puntos de control migratorio y siendo Norteamérica, Europa y Asia los principales destinos de acogida.

En la actualidad emigran prácticamente de todas las clases sociales y grupos culturales; sin embargo, la mayor concentración se encuentra en la clase media. Según datos de DIGEMIN¹ y de los datos obtenidos de la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM) observamos que para el 2008 han salido del país cerca de 1 752 825 peruanos y han retornado 1 364 947; mostrando un incremento del 12% con respecto al 2007, donde se puede asumir que este porcentaje se ha incrementado a razón de la crisis internacional ya que los países de acogida sufren

Entradas y Salidas de Peruanos 2001- 2008

Años	Salida	Entrada	Saldo
2001	740,516	619,395	121,121
2002	958,689	733,984	224,705
2003	942,390	709,864	232,526
2004	1'588,163	1'190,385	397,778
2005	1'333,347	908,155	425,192
2006	1'410,397	995,708	414,689
2007	1'617,803	1'222,677	395,126
2008	1'752,825	1'364,947	387,878

Fuente: Base de Datos DIGEMIN el 29/04/2009
Falta digitar 1,542,586 TAM's del año 2008

distorsiones agudas en su economía, lo que ha obligado a adoptar mayores restricciones en sus políticas de migración internacional.

¹ Dirección General de Migraciones y Naturalización del Ministerio del Interior

e la crisis económica en la migración

Las características generales de la emigración peruana- vista a partir de los flujos migratorios- indicarían que no son constantes ya que en algunos periodos tienden a aumentar, mientras que otros disminuyen; siendo fluctuantes principalmente por que nacen de la decisión de la persona, que busca mejores oportunidades, principalmente porque no las encontró en su país de origen. Otro factor es el económico, que se ve reflejado en la búsqueda de ingresos que conlleven a una mejor calidad de vida; ese punto está enlazado con el tema laboral ya que en los países desarrollados hay demandas de trabajo-principalmente por los no calificados-donde muchas veces peligran las condiciones laborales; insertándose principalmente como obreros, domésticos y otros.

La diáspora peruana se caracteriza también por la salida de profesionales y en mayor porcentaje estudiantes, que en definitiva hace peligrar el futuro productivo del país, los cuales se insertan a otros mercados como mano de obra no calificada, originando que los indicadores laborales del país receptor sufran distorsiones.

El fenómeno actual de la crisis internacional ha impactado en los emigrantes, originando que:

- A nivel general, con respecto al tipo de actividad económica, muchos emigrantes han perdido sus puestos de trabajo y otros han reducido sus horas laborales y/o salarios (especialmente en el sector de industria, construcción, manufactura y turismo que insertan principalmente a los varones; mientras que los trabajos de servicios domésticos y cuidados personales no se ven muy impactados y es en estos donde las mujeres se han insertado con mayor frecuencia)
- En países como México y Centroamérica, que tiene una alta tasa de emigrantes, ven desacelerar sus economías debido a que las remesas han disminuido notablemente dado que concentran a un 80% de sus trabajadores en Estados Unidos;

“La diáspora peruana se caracteriza también por la salida de profesionales y en mayor porcentaje estudiantes”

- En particular para el país este fenómeno ha originado que en el 2008 retornen un 12% de peruanos y que las tasas de crecimiento de las remesas en el último trimestre del 2008 se hayan reducido en 1,2% en el caso de las provenientes de Estados Unidos;

Ante esto, en nuestro caso, el Estado ha desarrollado un plan de contingencia para hacer frente a la crisis y apoyar el retorno e inserción laboral de los peruanos que deseen retornar e incorporarse a la actividad productiva, aprovechando su experiencia adquirida en el exterior.

Si bien, sólo el 3% de la población global son migrantes, sus dimensiones económicas, políticas, legales y sociales van más allá de ese porcentaje, y dado que no se puede precisar qué pasará con la crisis económica internacional, es conveniente que los Estados apliquen políticas que favorezcan las mejores condiciones para facilitar su inserción en el mundo laboral ya sean en sus países de origen o de acogida. ■



Por Miguel Cortavirta

UARM*

Democracia con JUSTICIA SOCIAL

Definitivamente un debate alrededor de la democracia se torna difícil y oscuro cuando trasciende el sistema político, es decir, cuando las complejas relaciones entre los ámbitos político, económico y social, pueden redefinir los requisitos necesarios para calificar a un régimen como democrático. ¿Es posible, por ejemplo, la existencia de una democracia aún cuando se enmarca en una sociedad excesivamente desigual, con altos índices de pobreza o con persistentes grados de discriminación étnica y racial?

Durante la década de 1980 y luego de las transiciones democráticas desde los gobiernos militares en América Latina, las nuevas democracias aplicaron políticas de ajuste que significaron dramáticos niveles de empobrecimiento y fragmentación social. Aún cuando estos nacientes regímenes enfrentaron situaciones de desestabilización social, que resultaron en gobiernos plebiscitarios y, en muchas ocasiones, autoritarios, las reglas del juego democrático terminaron por consolidarse. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con los conflictos sociales y las sucesivas crisis económicas que en gran medida persistieron y rebasaron el contexto de libertades políticas.

Actualmente es generalmente aceptado que la mayoría de países en la región vive bajo regímenes democráticos. No obstante también es evidente la precariedad de sus instituciones, la fragilidad de la representación política y las regresiones autoritarias. Por otro lado, la ciudadanía se cuestiona cada vez más la idoneidad de la democracia como conjunto de normas que rigen una convivencia social y en el sentido común ronda el cuestionamiento respecto si el sistema es “justo” o “injusto”. Mientras la globalización ha colocado en la agenda de las Naciones Unidas el tema de justicia social como una aspiración mundial, los Estados periféricos parecen divorciar la democracia de la justicia, colocando ambos conceptos en distintas dimensiones teóricas y prácticas.

Es posible por lo tanto, y respondiendo a la pregunta inicial, trazar límites entre lo que se considera una de-

mocracia, y la aspiración humana a la justicia, entendida no sólo como función estatal ejercida desde el aparato judicial, sino como actividad de los sujetos, funcional al establecimiento de nuevas condiciones sociales y económicas que posibiliten una convivencia colectiva digna y pacífica. Las instituciones políticas pueden construirse en el marco de parámetros democráticos que no necesariamente deben cumplir con igualar social y económicamente a los gobernados y por lo tanto a establecer la justicia social como un fin. Pero partir de este estado teórico nos debe conducir a un nuevo debate sobre la posibilidad de integrar y superar tanto la democracia como la justicia.

Según la CEPAL, al menos el 34.1% de la población en América Latina vive en situación de pobreza o indigencia. En las zonas rurales la pobreza y la indigencia llegan a afectar al 52.1% de las personas. En estas condiciones los regímenes democráticos difícilmente pueden mantenerse estables, pues las demandas sociales rebasan la capacidad del Estado de procesarlas y solucionarlas. Además, las cifras muestran las fracturas sociales y étnicas que se mantienen entre la ciudad y el campo, entre el sector urbano y el rural. La región convive con la pobreza, con la desigualdad y con la injusticia, en Estados en los que el recurso a la violencia se impone sobre el consenso y el diálogo en muchos casos.

Aún cuando algunos Estados reconocen avances en uno u otro campo, fundamentalmente existe un desequilibrio entre los logros democráticos y aquellos relacionados con la justicia social y equidad. Un ejemplo de ello es el Perú. El Acuerdo Nacional reconoce que las políticas de Estado relacionadas con la democracia (funcionamiento del Estado de derecho, subordinación de las FFAA al poder constitucional, libertad de prensa) básicamente se han cumplido. El mayor déficit se concentra en las políticas que corresponden al objetivo equidad y justicia social. Alrededor del 60% de la población ocupada gana en promedio ingresos menores a los necesarios para cubrir la canasta básica de consumo; en el caso

“Según la CEPAL, al menos el 34.1% de la población en América Latina vive en situación de pobreza o indigencia”.

de la Sierra y Selva, dicho porcentaje bordea el 80%. La desnutrición crónica en menores de cinco años tiende a disminuir pero a un ritmo extremadamente lento, en particular en el ámbito rural, donde entre el 2000 y el 2004 se redujo de 40,2% a 39% (Informe de las Políticas de Estado 2002-2006).

De esta manera se abre un abismo entre democracia y equidad en cuanto a resultados, y lo que es peor, enfrentamos el reto que significa construir una sociedad viable, colocando a ambos como objetivos a cumplirse por separado, restringiendo la comprensión sobre la democracia e idealizando la justicia hasta convertirla en impracticable socialmente. Si bien es cierto, es positivo que el debate sobre la necesidad de la justicia social empiece a adquirir dimensiones globales, que se plasme además en esfuerzos conjuntos entre los gobiernos, las fuerzas políticas y la sociedad civil, también lo es que el incumplimiento de metas e indicadores no repercute formalmente en el fracaso de las nuevas democracias y en sus planes de gobierno. No genera una desesperanza desde una perspectiva académica, menos aún política.

Lo cierto es que no es una tarea sencilla solucionar los grandes problemas históricos de América Latina asociados a la explotación humana, discriminación, exclusión y pobreza persistente. Sí podemos empezar por efectuar una síntesis entre democracia y justicia social, que a veces pueden aparecer como antagónicos, de manera que iniciemos un debate por formular nuevas formas de democracia que no estén divorciadas de la equidad. Y ello principalmente nos lleva a debatir el significado, contenido y desarrollo de la democracia, así como de su relación con el Estado. O dicho de otro modo: la discusión y reflexión teórica en el futuro inmediato tendrá que inevitablemente centrarse en la construcción de un nuevo paradigma de la democracia, que integrando los requisitos institucionales actuales y la justicia social, cree un nuevo régimen posible de ser aplicado en la construcción de un nuevo orden de convivencia humana.■

* Universidad Antonio Ruiz de Montoya



El Impacto Político de la S

A pesar de la estrategia de la defensa y de las personas cercanas a Alberto Fujimori, es importante no perder de vista que la sentencia que ha recibido el ex presidente no es el resultado de una evaluación a su gestión política (qué tan buen o mal presidente fue). Por el contrario, lo que estaba en consideración era si el acusado había participado o tenía algún tipo de responsabilidad en relación con diversos crímenes cometidos contra la integridad y la vida de varios peruanos. Sin embargo, esta constatación no debe llevarnos a un desinterés por las implicancias políticas que este proceso ha tenido y tendrá en nuestro país. Querámoslo o no, falta todavía algún tiempo para que la figura de Fujimori deje de ser un referente importante en la dinámica y en el imaginario político de nuestro país.

Para comenzar, este proceso ha vuelto a revelar diversas opiniones sobre las responsabilidades y los límites que deben caracterizar a quienes ejercen el poder político en nuestro país. Sólo para poner un ejemplo: sugerir que la extrema gravedad de las circunstancias durante la década de los noventa o los logros concretos alcanzados durante los gobiernos de Fujimori debieron haber sido

tomados en cuenta por los jueces al momento de elaborar la sentencia revela cierta predisposición a aceptar el comportamiento ilegal de las autoridades, un uso autoritario del poder e incluso la eliminación física del enemigo o adversario. De la misma manera, se viene hablando mucho de cómo el juicio y la condena a Fujimori será uno de los temas que marcará la dinámica de la próxima campaña electoral y la elección del futuro presidente o presidenta del Perú.

Ahora bien, la discusión sobre las implicancias políticas del juicio y la sentencia requiere también poner en tela de juicio una serie de interpretaciones y predicciones que han venido circulando en las últimas semanas, las cuales incluye tanto a esfuerzos de análisis como a esfuerzos que claramente responden a motivaciones políticas. Con todas las limitaciones que los estudios de opinión pública poseen, una forma efectiva para evaluar la pertinencia de estas diferentes interpretaciones y predicciones es considerar los resultados encontrados por los estudios de este tipo que se han llevado a cabo después de que se hiciera pública esta última sentencia.

En primer lugar, si bien es posible afirmar que la sentencia a 25 años de prisión que se le ha impuesto ha generado una importante polémica, éste parece ser más un asunto de abogados y especialistas que un fenómeno que preocupe a los ciudadanos de a pie. Por ejemplo, si uno considera la última encuesta nacional de Ipsos Apoyo (abril 2009), casi uno de cada dos peruanos no sólo cree que el ex presidente Fujimori es culpable sino que además cree que no se le podía condenar a menos de 25 años. De la misma manera, uno de cada cuatro peruanos considera que es culpable, sin embargo, cree que se le debió condenar a menos de 25 años. En conclusión, al nivel de la opinión pública no parece existir la gran polémica o discusión que algunas personas sostienen porque la mayoría de los peruanos—tres de cada cuatro—piensa que Alberto Fujimori es culpable, y de ellos, muchos están a favor de una pena drástica. Además, hay que tener en cuenta que en ningún momento la sentencia generó el nivel de movilización o protesta social que algunos fujimoristas vaticinaron.

El otro gran tema en relación con las implicancias políticas del juicio y condena al ex presidente ha sido ampliamente levantado por varios

sentencia a Alberto Fujimori

de los miembros más visibles del cogollo: la injusta sentencia será gasolina (y de avión) para la campaña de Keiko Fujimori.

El razonamiento detrás de esta afirmación es que el voto por Keiko Fujimori expresaría la voluntad de los peruanos para desagraviar e indultar a Alberto Fujimori y dejar bien en claro cuál es la verdadera naturaleza del juicio popular sobre sus gobiernos y sus acciones. Con relación a este tema, el último sondeo del Instituto de Opinión Pública de la Universidad Católica (mayo 2009) confirma que Keiko Fujimori cuenta con un apoyo electoral considerable: 19% en Lima Metropolitana. Este apoyo sería incluso algo mayor a nivel nacional: 25% según el estudio de Ipsos Apoyo mencionado anteriormente.

Lo primero que se puede afirmar con relación a este inicio adelantado de la campaña electoral para la elecciones generales del 2011 es que todavía falta que pase una gran cantidad de agua bajo el puente. Si algo hemos aprendido desde que las encuestas de opinión han sido usadas en el Perú para seguir los procesos electorales es que nunca el candidato o la candidata que lidera los sondeos a dos años de la elección ha sido el ganador o la ganadora.

En esa misma línea, y tal como se ha mencionado en varias oportunidades durante las últimas semanas, los próximos juicios que enfrentará Alberto Fujimori harán evidente de nuevo el altísimo grado de corrupción que caracterizó a sus gobiernos. Aunque es difícil saber a estas alturas cuál será el verdadero impacto de estos procesos en la opinión pública, es poco probable que ellos aumenten de manera significativa el apoyo electoral de Keiko Fujimori.

Además, el apoyo con el que cuenta Keiko Fujimori no es del todo una novedad. Aun después de que Alberto Fujimori se exiliara en el Japón, siempre ha existido un número de peruanos que puede ser calificado como simpatizantes incondicionales del ex presidente. Personalmente, en varias oportunidades he encontrado que, en el ámbito de Lima Metropolitana, el porcentaje de incondicionales fujimoristas no ha sido menor de 20% en los últimos años. Curiosamente, un porcentaje muy similar es el que cree que Alberto Fujimori debió ser declarado inocente. En este sentido, Keiko Fujimori estaría simplemente capitalizando este apoyo y no habría mayor justificación para pensar que en los próximos meses aumente de manera considerable el número de fujimoristas convencidos.



Foto: elpais.com

“... a estas alturas, no es serio afirmar que Keiko Fujimori será la ganadora de las próximas elecciones.

Sin embargo, tampoco es serio afirmar que ella no tiene opciones para estar en la segunda vuelta”.

¿Significa lo dicho anteriormente que una victoria de Keiko Fujimori en las elecciones del 2011 es poco probable? Lamentablemente, la respuesta es no. Primero, dadas las características de nuestras leyes electorales y la situación actual de nuestro sistema de partidos u organizaciones políticas, el principal objetivo de cualquier candidato no es ganar en la primera vuelta sino pasar a la segunda vuelta. Para ello, un sólido 30% de apoyo electoral puede ser suficiente y Keiko Fujimori no está demasiado lejos de ese nivel. Además, la segunda vuelta es prácticamente un nuevo proceso electoral en el cual muchos votantes tendrán que reconsiderar su apoyo. Con ya sólo dos candidatos y siendo Keiko Fujimori uno de ellos, los electores tendrán que elegir entre ella y su competidor. En el caso eventual que el competidor sea Ollanta Humala, no es difícil imaginar que muchos peruanos—sobre todo en Lima Metropolitana—decidan apoyar a Keiko. En este sentido, además de

la existencia de importantes y poderosos actores políticos y económicos en nuestro país que no parecen estar dispuestos a vivir bajo un gobierno que no sea un claro aliado de sus intereses, es un hecho que existe un sector considerable en nuestra sociedad que le tiene mucho miedo a un gobierno que no priorice la estabilidad del modelo económico y político actual. De la misma manera, habría que tener en cuenta que es muy probablemente que la próxima campaña electoral sea extremadamente negativa y excesivamente sucia.

En resumen, a estas alturas, no es serio afirmar que Keiko Fujimori será la ganadora de las próximas elecciones. Sin embargo, tampoco es serio afirmar que ella no tiene opciones para estar en la segunda vuelta. En relación con este segundo escenario, es posible imaginar que muchos peruanos, que no creen necesariamente en la inocencia de Alberto Fujimori, se inclinen por apoyar a

su hija en la parte final del proceso electoral por ser ella simplemente el mal menor. El gran problema con este complejo escenario es que uno de sus probables desenlaces abriría las puertas a un posible indulto a Alberto Fujimori. Sin duda alguna, esto implicaría un retroceso significativo en relación con algo que ha sido particularmente esquivo en la historia de nuestro país: que el sistema judicial peruano sancione sin distinción alguna a quienes violan las leyes y que la impunidad no sea un privilegio habitual de nuestras autoridades políticas. Ahora bien, como se trata de un escenario realmente complejo, el desenlace final también va a depender de las decisiones y acciones de otros candidatos y políticos. En particular, de su capacidad para combinar su ambición legítima de llegar al poder con la necesidad de defender y mejorar nuestro actual régimen democrático. ■



“... al nivel de la opinión pública no parece existir la gran polémica o discusión que algunas personas sostienen, porque la mayoría de los peruanos—tres de cada cuatro—piensa que Alberto Fujimori es culpable”.

Por Gonzalo Gamio Gehri

UARM

Una Sentencia Histórica y un Nuevo Frente Político

Alberto Fujimori acaba de ser condenado a 25 años de prisión por homicidio calificado, lesiones graves y secuestro. Los jueces se han pronunciado – a través de una exhaustiva sentencia – sobre la responsabilidad del acusado respecto del aparato de poder desde el que se promovió y ejecutó las masacres de La Cantuta y Barrios Altos, así como el secuestro del periodista Gustavo Gorriti y del empresario Samuel Dyer. No se han encontrado atenuantes y se ha aplicado la máxima pena considerada para tales delitos. Se ha ganado una batalla decisiva contra la impunidad. Se recordarán las múltiples ocasiones en que el gobierno de la dupla Fujimori – Montesinos intentó silenciar cualquier información sobre estos crímenes – con salida de tanques incluida –, el acoso a los periodistas y a los familiares de las víctimas. Y cómo, cuando no les era posible seguir negando lo evidente, se urdió una ley de amnistía para dejar libres a los perpetradores. Esa historia de fechorías y encubrimientos va llegando a su fin.

El fallo transmite un mensaje inequívoco a quienes ejercieron o ejercen funciones de poder en el país: nadie tiene privilegios que sugieran impunidad, todos somos iguales ante la ley. Los familiares de Cantuta y Barrios Altos son personas humildes que han luchado por espacio de 17 años para poder ver satisfechas sus exigencias de justicia. Batallaron contra el acoso del régimen fujimorista primero, y luego contra la indiferencia de los políticos y los medios. Hoy pueden ver condenado al máximo líder del sistema que eliminó a sus seres queridos. Ello algún alivio puede brindarles en medio del profundo dolor que han padecido desde entonces.

Sorprende la forma de argumentación de los fujimoristas. Aducen que “se condena al presidente que trajo la paz”. Con claridad – pero paradójicamente con pocas luces – pretenden decirnos que este logro (llevado a cabo a sangre y fuego, recurriendo a una legislación cuestionable) puede avalar el crimen contra la vida. El fin justifica los medios, nuevamente. Se olvidan que este

juicio ha examinado y emitido una sentencia en torno a la comisión de estos delitos contra la humanidad (homicidio calificado, lesiones graves y secuestro); no se trata de un “balance político” – por demás discutible – de la gestión gubernamental del reo. Los éxitos y fracasos del fujimorato no están en discusión, sólo la responsabilidad penal del acusado Fujimori. La presunta “eficacia” no brinda un cheque en blanco a quienes delinquen.

Sorprende el ciego “pragmatismo” de algunos seguidores del fujimorismo. El cálculo entre costos y beneficios constituye su único estándar de razonamiento práctico. Las cuestiones morales y políticas vinculadas al respeto a la vida y la dignidad de las personas, la observancia de la legalidad y el sistema democrático parecen estar completamente fuera de la ecuación. Sino pueden colocarse en los platillos de la balanza del cálculo estratégico entonces no existen como opciones o fuentes de valor. Estas presuposiciones de corte autoritario ponen de manifiesto la actitud del fujimorismo. Negacionista a veces, y con frecuencia indiferente: “se cometieron crímenes, pero se hicieron obras”. Nuevamente, la lógica perversa del “balance”, la retórica malsana del “costo social”. Y el desprecio para con las víctimas. Esa pobre concepción de la política no dignifica al Perú. Lo envilece.

Ahora los ciudadanos de a pie que no creemos en las ofertas autoritarias tendremos que considerar el frente político que se abre tras esta sentencia. Los fujimoristas van a victimizar a su líder, van a salir a las calles. Tienen algunos cuadros violentos. Existen medios de comunicación que nos quieren hacer creer, con dos años de anticipación, que Keiko Fujimori es una candidata fija para disputar una segunda vuelta. Que tendremos que elegir entre dos presidenciables con opciones “antisistema”. - No es así. Desenmascaremos esta burda maquinación de quienes apuestan por el retorno de la era fujimontesinista. De nosotros depende que los prosélitos del condenado Fujimori no vuelvan a ocupar posiciones de poder en nuestro país. ■



Pronunciamento de los Obispos de la Amazonía ante el **PARO** de los **PUEBLOS AMAZÓNICOS**

Como Pastores de las comunidades católicas en la Amazonía queremos dirigirnos a la opinión pública para expresar nuestra posición ante el paro de los pueblos amazónicos.

1. La región amazónica es rica en culturas milenarias y en biodiversidad. Ella es fuente de vida y esperanza para la humanidad. Por eso la consideramos uno de los mejores regalos de Dios porque el Perú es uno de los ocho países megadiversos del planeta. La Amazonía tiene 31 de las 114 zonas de vida o ecosistemas mundiales, 95% de los bosques del País y un importante potencial de recurso hídrico e hidroenergético. Este hecho nos exige a todos los peruanos y peruanas la responsabilidad de "cultivar la tierra y cuidarla" (Gen. 2) para bien nuestro y de las generaciones futuras.
2. Por eso como anunciadores "de la vida, queremos insistir que, en las intervenciones sobre los recursos naturales, no predominen los intereses de grupos que arrasan irracionalmente las fuentes de la vida, en perjuicio de naciones enteras y de la propia humanidad" (Documento Aparecida 471).
3. Desde esta perspectiva constatamos cómo, en nombre de un sesgado concepto de desarrollo, el Estado permite la deforestación de grandes extensiones de bosques primarios a favor de empresas nacionales y transnacionales para la inversión en plantaciones aceiteras, caña de azúcar y otros.
4. Para nadie es desconocida la contaminación de los ríos con el plomo y otros metales pesados y sustancias tóxicas como efecto de una actividad minera (formal e informal) y la extracción de petróleo, de manera irresponsable. Somos testigos, además, de la tala indiscriminada de la madera sin ningún tipo de control.
5. Podemos afirmar que no se atiende el clamor de las poblaciones indígenas y ribereñas que desean un desarrollo integral, desconociendo el Estado el uso y ocupación de esas tierras por generaciones. En la práctica no se ha tomado en cuenta el derecho de los pueblos amazónicos a ser escuchados, como lo indica la Constitución Política del Estado y los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos entre lo que se encuentran el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre el Dere-

cho de los Pueblos Indígenas. En el Informe de la Comisión de Expertos de Aplicación de Convenios de la OIT, publicado en febrero del 2009 se insta al Gobierno Peruano a avanzar de inmediato en el diseño de mecanismos apropiados de participación de los pueblos indígenas y lo exhorta a consultarles antes de la adopción de medidas que los afecten directa o indirectamente.

6. Debemos expresar que “la Iglesia... valora especialmente a los indígenas por su respeto a la naturaleza y el amor a la madre tierra como fuente de alimento, casa común y altar del compartir humano” (Documento Aparecida 472).
7. Acontecimientos como el que estamos viviendo actualmente en la amazonía nos expresan la pretensión de disponer, de manera inhumana y cruel, de las posesiones de las poblaciones ribereñas y amazónicas por no tener, en su propio País, el amparo legal necesario para defender sus justos reclamos. De esta manera se les condena al desarraigo de sus tierras y a ser asalariados en la siembra de la caña de azúcar, la palma aceitera y en las explotaciones mineras y de hidrocarburos.
8. Las normas legales que el Estado ha promulgado en el 2008 (especialmente dos Leyes y siete Decretos Legislativos) no aportan al desarrollo integral de la población amazónica. Por el contrario surgen serias amenazas de mayor pobreza en la región.
9. No queremos violencia. Por eso instamos al Gobierno y al Congreso muestren intenciones de dialogar y buscar soluciones justas y pacíficas a la Problemática que vienen enfrentando los pueblos amazónicos para no llevarlos a la desesperación que puedan incrementar los conflictos sociales.
10. Invocamos a los medios de comunicación social a que cumplan con su rol de brindar información veraz a la opinión pública, contribuyendo al derecho que tienen los ciudadanos de estar informados de los sucesos en la Amazonía Peruana.
11. Ante este delicado panorama invocamos al Señor Presidente Constitucional y al Congreso de la República la derogatoria de dichos dispositivos legales y contribuya a la formulación de nuevas normas con la participación de las poblaciones indígenas. Así mismo invocamos a estas poblaciones amazónicas y a sus líderes a unirse para buscar juntos el Bien Común. Consideramos necesaria una Mesa de auténtico Diálogo conformada por todos los actores

sociales para la solución pacífica y armoniosa del conflicto creado.

A manera de conclusión, reafirmamos con los Obispos de América Latina, la necesidad de “buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología humana y natural, que se fundamente en el Evangelio de la justicia, la solidaridad y en el destino universal de los bienes...” (Documento de Aparecida 474c).

5 de mayo del 2009

- Mons. José Luis Astigarraga, C.P. Obispo del Vicariato de Yurimaguas
- Mons. Alberto Campos, O.F.M. Obispo del Vicariato de San José de Amazonas
- Mons. Santiago García de la Rasilla, S.J. Obispo del Vicariato de Jaén
- Mons. Gerardo Zerdin, O.F.M. Obispo del Vicariato de San Ramón
- Mons. Gaetano Galbusera, S.D.B. Obispo del Vicariato de Pucallpa
- Mons. Francisco González, O.P. Obispo del Vicariato de Puerto Maldonado
- Mons. Julián García, O.S.A. Obispo del Vicariato de Iquitos
- Mons. Juan Tomás Oliver, O.F.M. Obispo del Vicariato de Requena



Encuentro Anual del Apostolado Social

"Agua, Conflictos y Medio Ambiente en el Contexto del Cambio Climático Global"



Del 25 al 27 de marzo se realizó el Encuentro Anual del Apostolado Social, en esta ocasión se trató el tema del Agua, sus usos, los conflictos que concitan sus abusos y la búsqueda de alternativas en el contexto del cambio climático.

La apertura del Encuentro se realizó con la Conferencia "Agua, Conflictos y Medio Ambiente en el Contexto del Cambio Climático Global". Posteriormente se centró la discusión en los conflictos ambientales y la nueva ley de aguas.

En el Encuentro se presentaron también las cuatro iniciativas de los centros sociales frente a los desafíos del agua, las cuales son: La 'cosecha de agua de lluvia' con las Micropresas de CCAIJO; el Riego Tecnificado en los cultivos del CTTU; la Gestión concertada para el acceso al agua del SEA; y la Protección y manejo de cuerpos de agua del SAIPE.

Durante el trabajo de análisis grupal se reflexionaron los siguientes puntos:

Agua y minería: Existe falta de respeto y vulneración a los derechos de las comunidades de cabeza de cuenca, donde en muchos casos las empresas se establecen, lo que pone en serio riesgo la calidad del agua, incrementando también la tendencia al conflicto social. Si las actividades campesinas no formalizan la propiedad de sus terrenos el Estado venderá el agua de manantes, quebradas y puquios, pasando a ser de su propiedad.

Agua para consumo humano: La ausencia de una cultura responsable en el uso del agua y el crecimiento de la población, sobretodo en la costa y en especial en Lima, así como el cambio del régimen de lluvias en la sierra, originado por el cambio global, está llevando a la reducción del agua para consumo humano. A esto se añade que el agua se contamina cada vez más, y existe una ausencia de políticas e infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.

Agua y Agricultura: Existen prácticas inadecuadas en el uso, manejo y conservación del agua en las actividades agrícolas, siendo la única fuente de producción la lluvia. El aumento de la temperatura del aire está causando el deshielo de los nevados andinos, los que se han reducido en 22% durante los últimos 25 años. El campo agrario puede ser uno de los principales productores o conservadores de agua; es necesario promover un cambio en el Estado para que se involucre en la problemática y promueva el desarrollo de una visión de cuenca.

Promoción al acceso de agua de calidad/Gestión del Agua: Hay una gestión inadecuada del agua, mal uso, contaminación, despilfarro y/o pérdida de fuentes de agua. Debe educarse a la sociedad civil en temas ambientales, en especial en la importancia del cuidado del agua.

Agua y cambio climático: El cambio climático está afectando la producción de agua por precipitaciones y lluvia, lo que muchas veces provoca inundaciones o sequías; los nevados se están deglaciando. Frente a esta problemática el poblador no tiene una apreciación del tema y no está informado.

Al final del Encuentro se llegaron a las siguientes conclusiones:

- El calentamiento global está produciendo una serie de cambios en el clima que provocan el desabastecimiento del recurso hídrico; sin embargo, encontramos otros problemas relacionados con el uso responsable del agua, tanto en el ámbito familiar como en la agricultura y la minería.

- Estos dos últimos se ubican muchas veces en el centro de los conflictos sociales, en especial por falta del uso de tecnología adecuada pero también por una presencia muy débil del Estado. Las cabeceras de cuencas se encuentran prácticamente sin ningún tipo de protección y no se las concibe como un recurso que proporciona bienestar público sino como un bien comercial.
- A esto se añade que muchas veces las poblaciones afectadas y más vulnerables no tienen acceso a información que posibilite se involucren en la tarea del cuidado del agua de una manera más responsable

Hay un aspecto legal respecto al tema del agua que debe tratarse con dedicación y acuciosidad desde las diferentes instituciones con las que trabajamos.

- Se considera fundamental hacer un trabajo en los ámbitos regionales y locales para que de manera intersectorial se aborde la problemática del uso adecuado y responsable del agua.
- Se reconoce como importante la necesidad de investigar sobre el tema para poder ofrecer alternativas específicas e informar a la población y sus autoridades de manera adecuada. ■

Conferencia del AGUA

Como inicio del Encuentro Anual del Apostolado Social el 25 de marzo se realizó la Conferencia "Agua, Conflictos y Medio Ambiente en el Contexto del Cambio Climático Global", donde estuvieron como ponentes el P. Marco Arana (GRUFIDES); el Economista Andrés Alencastre (GSAAC); y el Dr. José Hermoza (AECID).

En el tema inicial: "Pobreza, Medio Ambiente y Agua", dirigido por el P. Arana, se resaltó que las poblaciones pobres del país pagan 12 veces más por litro de agua que aquellos que tienen facilidades de acceso a ella.

Según datos del INRENA, el sector que más utiliza agua dulce es agricultura (86%), seguido por vivienda (6%) y minería (1%). Sin embargo, según la misma fuente, la contaminación de las aguas se debe en un 64% a desechos domésticos y 25,4% a efluentes mineros.

"Casi todos los ríos y cuencas tienen un nivel de contaminación debido a residuos industriales y urbanos; residuos de la extracción petrolera y minera; o por el tráfico de drogas", informó.

El P. Arana también explicó que la ley aprobada por el Congreso permite que tanto minería como agricultura utilicen el recurso sin limitaciones, en perjuicio de la población. Por ello la importancia de establecer nuevas prioridades para el uso del agua: consumo humano, ecosistema, usos sociales y comunitarios, y el desarrollo económico y lucrativo.

El economista Alencastre expuso: "Desafíos actuales del problema del agua en el Perú", y señaló que entre los factores que influyen en esta problemática está el escaso conocimiento de la importancia de las microcuencas, y la antigua

visión de considerar el Perú carente de montañas y accidentes geográficos.

También explicó que nuestra sociedad autoritaria, vertical y centralista afecta el uso del agua, debiendo realizarse una gestión coordinada, compartida y descentralizada. Otro de los grandes problemas es la poca o nula planificación o visión de impacto en el medio ambiente, a mediano y largo plazo, por parte del estado y el ámbito local.

La última ponencia: "Política y Gestión del Agua", dirigida por José Hermoza, señaló los aspectos más relevantes de la problemática de la gestión del agua, entre ellos el poseer un marco legal fragmentado debido a la ley tan antigua (40 años); ausencia e ineficacia de inversiones; alta vulnerabilidad ante eventos extremos; y los frecuentes conflictos intersectoriales e interregionales.

Hermoza acotó que el país requiere una ley de aguas que armonice las tendencias conceptuales sobre el manejo sostenible de los recursos hídricos con lo dispuesto en la Constitución, así como una autoridad nacional del agua que determine las políticas y establezca los grandes parámetros de interés nacional y parámetros políticos de la gestión del agua.



Asamblea Directores SEPSI

El 25 de marzo los Directores de la Red de Centros Sociales SEPSI tuvieron su Asamblea anual 2009-I, entre los principales acuerdos a los que llegaron figuran la implementación del Plan de Formación “Interculturalidad e Incidencia Política” y el Programa de Formación para Formadores en Educación Popular.

Comisión Social 2009-I

El 22 de abril se llevó a cabo la reunión de la Comisión Social de la Provincia, integrada por César Aguirre, José Luis Gordillo sj, Bernardo Haour sj, Juan Hernández Astudillo sj, Luis Herrera sj, Emilio Martínez sj, Juan Carlos Morante sj, César Torres sj, Rosa María Mujica y Fabián Tejeda.



Uno de los principales acuerdos a los que llegaron fue con referencia al tema del próximo Encuentro del Sector Social, el cual girará en torno a Racismo y Discriminación en el Perú; asimismo se tocaron otros temas, entre ellos: Interioridad en la Acción, Articulación Intersectorial e Incidencia Política.

Juventud y Cultura: Racismo y discriminación en el Perú

Desde el mes de abril la Oficina de Coordinación del Sector Social ha implementado un espacio de diálogo y reflexión con jóvenes universitarios a través de un grupo de estudio, el cual está desarrollando el tema: “Cultura, Racismo y Discriminación”. Lo que se busca en este espacio es conocer lo que los jóvenes piensan y sienten con respecto a estos problemas, así como reconocer sus aportes.

Reunión de Directores y Encuentro de Obras

El 28 y 29 de Marzo se realizó la Reunión de Directores y Encuentro de Obras en la que participaron las 12 obras que conforman la Red Jesuita NAJ, el Secretario Ejecutivo de CORAJE y el coordinador del Apostolado Social.

Las Obras trataron el tema de la sistematización de experiencias, elemento clave del proyecto para la incidencia y la construcción de modelos de intervención. Gracias al trabajo de los equipos y al documento elaborado previamente, se lograron construir lecciones aprendidas del proceso de intervención, del trabajo en equipo y las alianzas con diferentes actores.

La Reunión de Directores tuvo como temas centrales la revisión del documento de la red (que recopila la historia, desafíos y puntos críticos de la misma) y los mecanismos de gestión y organización.

Entre los principales retos propuestos figuran el responder al desafío de la integración y articulación en red; construir mecanismos que favorezcan la incidencia a nivel nacional; proponer una estructura organizativa de la red que incorpore la identidad local y regional; promover estrategias que favorezcan la transparencia en la gestión de proyectos y la comunicación oportuna.



Centro CRISTO REY sigue creciendo

Durante el mes de mayo el Centro Cristo Rey del Niño y Adolescente (CCRNA) de Tacna realizó diversas actividades, entre ellas la bendición del Aula- Auditorio, para el Programa de Educación Básica Alternativa (EBA) dirigido a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que no pudieron ni pueden acceder a la educación regular.

También se realizó la I Escuela de Padres e hijos, quienes recibieron información sobre conceptos básicos en nutrición, la importancia de la leche materna, las cuatro comidas del día, los grupos de alimentos y sus funciones, la importancia de la higiene y la conveniencia de practicar ejercicio físico diariamente.

Y por si esto fuera poco también se realizó el homenaje por el Día de las Madres, con la Eucaristía; el Acto Literario Musical, donde los chic@s participaron con cantos, baile, teatro, fonomímica y música; y el compartir del almuerzo de confraternidad.



Bosque Amazónico y Pueblos Indígenas: un DESTINO COMÚN

En el mes de junio culminará la segunda fase del proyecto promovido por SAIPE, el cual capacita a la población a un mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la zona.

Este proyecto se inició en enero del 2005, con 20 comunidades, actualmente cuenta con 34 comunidades que participan activamente en promover sistemas productivos familiares que respondan a las necesidades de alimentos e ingresos, disminuyendo de este modo la presión de la población sobre el medio ambiente.

Este proyecto también abarca el promover a nivel comunal medidas de control sobre la pesca tradicional con barbasco, la tala de árboles, la caza indiscriminada, la protección de orillas, el manejo de suelos en las purmas [terreno en descanso], etc.; así como la educación de los niños y niñas para fortalecer en ellos este vínculo cultural tan fuerte con los recursos naturales, transformar la naturaleza en un lugar privilegiado de aprendizaje y sabiduría, y despertar, a través de actividades demostrativas, la vocación para la crianza y los sistemas agroforestales.



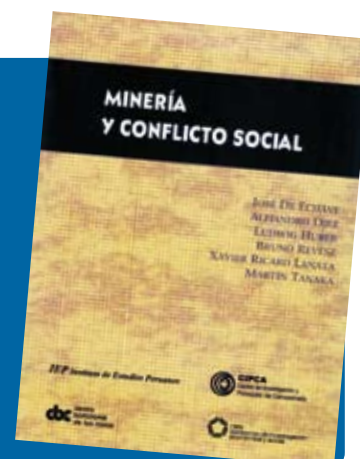
PUBLICACIONES

MINERÍA Y CONFLICTO SOCIAL

J. De Echave – A. Díez – L. Huber – B. Revesz – X. Lanata – M. Tanaka
IEP – CIPCA – CBC – CIES

Febrero 2009

El libro pretende poner a prueba una serie de hipótesis sobre conflictos mineros en el Perú por medio de la lectura cruzada de seis casos emblemáticos, y analiza las causas y temas que se ponen en juego para los diversos actores. También presenta una serie de recomendaciones de políticas públicas.



En este mundo global, marcado por tan profundos cambios, queremos profundizar ahora nuestra comprensión de la llamada a servir la fe, promover la justicia y dialogar con la cultura y otras religiones a la luz del mandato apostólico de establecer relaciones justas con Dios, con los demás y con la creación.

CG. 35; dec.3, n.12.



Jhu
JESUITAS
Perú

Una fe que hace justicia...
www.sjoven.com